



Asamblea General

Distr. general
8 de octubre de 2009
Español
Original: inglés

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Información suministrada de conformidad con el Acuerdo sobre el salvamento y la devolución de astronautas y la restitución de objetos lanzados al espacio ultraterrestre

Nota verbal de fecha 21 de septiembre de 2009 dirigida al Secretario General por la Misión Permanente de Australia ante las Naciones Unidas (Viena)

La Misión Permanente de Australia ante las Naciones Unidas (Viena) saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Acuerdo sobre el salvamento y la devolución de astronautas y la restitución de objetos lanzados al espacio ultraterrestre (resolución 2345 (XXII) de la Asamblea General, anexo), tiene el honor de informarle respecto de un objeto espacial de origen sin determinar que cayó en territorio australiano.

Ese objeto, de fabricación humana, cayó el 3 de noviembre de 2007 o cerca de esa fecha en una propiedad privada ubicada al noreste de Australia. Las coordenadas geográficas del punto de impacto son 26° 55' 30" S y 145° 03' 48" E, con una elevación de 237 metros sobre el nivel del mar.

El 3 de septiembre de 2008 se informó de la presencia del objeto al Gobierno de Australia, que lo examinó llegando a la conclusión de que se trataba de un recipiente a presión con revestimiento de compuesto de fibra de carbono y era una pieza componente de un objeto espacial.

El objeto recuperado tiene alrededor de 0,55 m de diámetro y pesa 17 kg. A ambos lados vienen dos agujeros de alrededor de 25 mm de diámetro. El interior parece estar revestido de un material metálico con una junta soldada que recorre la circunferencia interior. Además, en el interior de la esfera se encontraron los restos de una "tobera" metálica biselada de 12 mm de diámetro y perforada por una serie de agujeros pequeños en torno a su circunferencia.

V.09-87074 (S) 281009 281009



Se ruega reciclar 

El Gobierno de Australia no considera que el objeto sea especialmente peligroso ni nocivo, y éste permanece bajo la custodia de particulares.

El Gobierno de Australia no ha podido individualizar a la entidad que lo lanzó. Así pues, solicita la asistencia del Secretario General para individualizar a la autoridad de lanzamiento, y le complacería solicitar a ésta que examinara sus registros y le informara al respecto de si, a su juicio, el objeto fue lanzado por ella.

El Gobierno de Australia desea informar al Secretario General de su intención de esperar la respuesta de la autoridad de lanzamiento por un período de seis meses a contar de la fecha de la presente nota. Al cumplirse ese plazo, y en caso de que el objeto no haya sido reclamado, el Gobierno de Australia considerará que ha sido abandonado por la autoridad de lanzamiento. En su opinión, ese curso de acción es apropiado para cumplir los requisitos del artículo 5 del Acuerdo.

Con respecto a este asunto, se ruega dirigirse al siguiente funcionario de Australia:

Dr. Michael Green
Department of Innovation, Industry, Science and Research
Industry House Level 11
10 Binara Street
Canberra City
ACT 2601
Australia

Teléfono: +61 2 6213 6986
Facsimil: +61 2 6290 7249
Correo: Michael.Green@innovation.gov.au

A fin de acelerar la posible individualización de la autoridad de lanzamiento, la Misión Permanente de Australia ante las Naciones Unidas (Viena) ha enviado copia de la presente nota a las Misiones Permanentes de China, el Japón, la India, la Federación de Rusia, los Estados Unidos de América y la Comisión Europea.